

BASES LEGALES PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN “SONEPAR PLUS”

A continuación, se describen las Bases Legales para participar en el programa de Fidelización de “Sonepar Plus” que pertenece a SONEPAR PERU S.A.C.

Artículo 1: Empresa organizadora

SONEPAR PERU S.A.C. (en adelante, SONEPAR), con domicilio en Av. República de Panamá No. 3517, San Isidro - Lima, es una empresa dedicada a la distribución y servicios de materiales eléctricos desarrollando soluciones digitales diseñada para mejorar las expectativas de los clientes con un servicio excepcional y una comunicación constante para una relación comercial eficiente.

SONEPAR pone a disposición de sus clientes la plataforma SONEPAR PLUS (en adelante “SONEPAR PLUS” o “El Club”), para que participen a lo largo del año en las distintas promociones que a través de SONEPAR PLUS se lanzarán por SONEPAR para recompensar a sus clientes y que les permitirán canjear productos o servicios diversos, todo ello de conformidad con lo que se establezca en las Bases Legales (en adelante las “Bases Legales”). Sin perjuicio de lo antes descrito, SONEPAR declara que la entrega de recompensas a sus clientes finales se encuentra a cargo de la empresa KALIDO acorde a lo detallado en el numeral 6.8 de estas bases.

Artículo 2: Condiciones para la adhesión

SONEPAR PLUS estará accesible desde la página web <https://www.soneparplus.pe/>

Condiciones para la adhesión al programa SONEPAR PLUS:

- (i) Estar dado de alta como cliente profesional de SONEPAR;
- (ii) Haber sido invitado expresamente a formar parte de SONEPAR PLUS.
- (iii) Realizar su actividad principal en territorio nacional;
- (iv) Justificar debidamente la actividad profesional que desempeña mediante:
 - Partida Registral de la empresa Escritura Constitución
 - Ficha RUC en caso de ser empresa
 - Registro específico actividad
- (v) Es el representante legal del cliente quien se debe dar de alta en SONEPAR PLUS completando todos los datos considerados obligatorios del formulario inicial de adhesión disponible en la plataforma, respondiendo en todo momento con la veracidad de los mismos. La falta de cumplimiento de los campos determinados como obligatorios o el suministro de datos incorrectos imposibilitará la participación en SONEPAR PLUS.
- (vi) Los datos proporcionados han de ser verificados, validados y confirmados por el representante legal del cliente, respondiendo éste en todo caso de la actividad en SONEPAR PLUS.

Se excluyen expresamente del programa SONEPAR PLUS los siguientes tipos de clientes: a) cualquier tipo de entidad de carácter público (municipalidades, gobiernos regionales y otros de carácter público.))

Artículo 3: Objetivo del programa

SONEPAR PLUS premia la lealtad de sus clientes profesionales a través de sus compras de productos realizados en las Sucursales de SONEPAR mediante la obtención de puntos acumulables y canjeables por productos y regalos disponibles en el catálogo SONEPAR PLUS.

Artículo 4: Funcionamiento de SONEPAR PLUS

Los miembros de SONEPAR PLUS podrán acumular puntos:

- A) Por cada compra que realicen durante el año natural con cualquier medio de pago o según la promoción en particular y a partir del 1 de mayo de 2023.
- B) Por cada compra que hagan durante las diferentes promociones comerciales que se lancen por SONEPAR y/o sus Sucursales en el año natural (en adelante "Las Promociones"). Estas Promociones serán conocidas por los clientes mediante la visualización del logotipo "SONEPAR PLUS" y se podrán aceptar de diferentes maneras:

Los puntos se aplicarán al volumen de compras incluido IGV

El valor de los puntos a asignar por compras se podrá actualizar por decisión y voluntad de SONEPAR informando sobre ello a los miembros de SONEPAR PLUS a través de la plataforma.

Durante el año 2023: por cada 100 soles de compra realizada se otorgará 1 punto

Cualquier petición de información, duda, reclamo o resolución de cualquier incidencia, en relación con SONEPAR PLUS y su funcionamiento, será atendida directamente por KALIDO en las siguientes vías:

Mediante el formulario de contacto en el sitio web <https://www.soneparplus.pe/FidWeb/contactezNous.htm?action=view>

o Por correo electrónico : contacto@soneparplus.pe

El programa se extenderá indefinidamente. Sin perjuicio de ello, SONEPAR y sus Sucursales se reservan el derecho a concluir unilateralmente el funcionamiento de SONEPAR PLUS, notificándolo a sus clientes con una antelación de dos (2) meses a través de los canales habituales de comunicación, sin perjuicio de los derechos adquiridos hasta la fecha de comunicación por los clientes.

Artículo 5: Seguimiento de los resultados

Los miembros de SONEPAR PLUS podrán conocer la cantidad de puntos acumulados por operación a través de la plataforma en su perfil asignado al darse de alta.

El saldo de puntos se actualizará semanalmente.

Artículo 6: Gestión de los premios obtenidos

6.1 Los puntos acumulados durante las Promociones podrán ser canjeados por el cliente una vez que se hayan obtenido los puntos.

6.2 La renuncia por el cliente a los puntos obtenidos, por cualquier motivo, no dará lugar a compensación alguna de ningún tipo.

6.3 Los puntos obtenidos nunca podrán ser canjeados por dinero en efectivo o cheques.

6.4 Cualquier consideración adicional a esta entrega puede ser revisado en las Condiciones Generales de Venta: <https://www.soneparplus.pe/FidWeb/cgv.htm>

6.4 Kalido, por mandato de SONEPAR, se reserva el derecho a modificar total o parcialmente la selección de regalos ofrecidos en SONEPAR PLUS, lo cual será coordinado previamente con el cliente. En caso de no estar disponible uno de los productos presentados en el catálogo se propondrá un producto de la misma naturaleza e idéntico valor.

6.5 El cliente que rechace los puntos obtenidos perderá su derecho a canjearlos o utilizarlos en SONEPAR PLUS.

6.6 Los plazos de entrega se indicarán en la web de SONEPAR PLUS específicamente para cada producto y es la empresa Kalido quién se encargará de realizar esta gestión según las Condiciones Generales de Venta en <https://www.soneparplus.pe/FidWeb/cgv.htm> .

6.7 SONEPAR y/o sus Sucursales no se responsabilizan de ningún daño o perjuicio causado a sus clientes por el uso y aprovechamiento de los productos otorgados por SONEPAR PLUS salvo que éstos se produzcan por una actuación negligente y dolosa por parte de SONEPAR.

6.8 SONEPAR informa para conocimiento de sus clientes que la garantía, calidad, exactitud e idoneidad de los productos mostrados en el catálogo serán responsabilidad exclusiva del proveedor Kalido, a quién SONEPAR subcontrata y que mantendrá a SONEPAR y sus sucursales indemnes frente a cualquier reclamación que los clientes miembros de SONEPAR PLUS o terceros puedan realizar sobre los productos y/o funcionamiento de SONEPAR PLUS.

6.9 Para poder canjear los puntos obtenidos el cliente deberá encontrarse al día en sus pagos de productos con SONEPAR y/o sus Sucursales, caso contrario no podrá hacerse acreedor a los mismos.

Aquellos clientes que tengan su cuenta de cliente cerrada (temporal o permanentemente) no podrán reclamar los puntos obtenidos ni los regalos canjeados. Se incluye dentro de esto a aquellos clientes por fallecimiento en el cual se extinguirá el derecho para canjear los puntos acumulados, no pudiendo transferirlos.

Artículo 7: Modificación del programa.

SONEPAR se reserva el derecho de modificar las presentes Bases Legales en cualquier momento y a su entera discreción. Todos los miembros adheridos a SONEPAR PLUS serán debidamente informados con la suficiente antelación a través de los medios de comunicación de difusión de SONEPAR.

Artículo 8: Exclusión de responsabilidad

En casos de fuerza mayor o circunstancias fuera del control de SONEPAR y/o sus Sucursales estos no serán responsables por los daños o perjuicios de cualquier tipo ocasionados al cliente.

Artículo 9: Aceptación de las Bases Legales

Desde el momento que Usted como cliente se adhiera a SONEPAR PLUS se estará aceptando que tiene conocimiento de forma plena y sin reservas las presentes Bases Legales.

SONEPAR se reserva el derecho a dar de baja de SONEPAR PLUS a aquellos clientes que siendo miembros de la plataforma no hayan hecho ninguna compra durante al menos 6 meses consecutivos. Igualmente, SONEPAR se reserva el derecho de a estos clientes dados de baja volver a invitarles a formar parte de SONEPAR PLUS.

Artículo 10: Incumplimiento

Cualquier incumplimiento de las presentes Bases Legales y/o cualquier fraude o intento de fraude cometido por un miembro de SONEPAR PLUS hará que se anule automáticamente el alta en SONEPAR PLUS y se cancelen los puntos que tenga acumulados hasta la fecha, perdiendo cualquier derecho a reclamar o solicitar compensación por tal cancelación. En el supuesto de que exista discrepancia en la interpretación de los referidos incumplimientos será siempre la opinión y valoración de SONEPAR la que prevalezca sobre cualquier otra y sus decisiones tomadas serán definitivas.

Artículo 11: Legislación

SONEPAR PLUS es un programa de fidelización de SONEPAR.

Los puntos obtenidos por los clientes a través de sus compras se canjearán bajo su total responsabilidad y decisión, siendo obligación de estos clientes declarar el importe a la autoridad fiscal en el supuesto de que fuese asimilado por cualquier circunstancia a un beneficio en especie siempre que aplique a la regulación local.

Todo litigio, controversia, discrepancia, cuestión o reclamación derivados de la ejecución o interpretación de las presentes Bases o relacionados con ellas, directa o indirectamente, serán resueltos por los Juzgados y Tribunales de Lima.

Artículo 12: Protección de Datos

Cada cliente puede acceder al Programa de SONEPAR PLUS de acuerdo a las bases legales que incluyen su previa autorización para el tratamiento de datos personales indispensable para la ejecución de este programa. Con la aceptación de estas condiciones generales el Cliente se compromete a aceptar la Política de Privacidad de SONEPAR en <https://sonepar.pe/wp-content/uploads/2022/12/Politica-de-privacidad-vf-actualizado-1.pdf>.

En SONEPAR le proporcionamos información para que, con carácter previo a la cumplimentación de sus datos personales, pueda acceder a la Política de Privacidad y a cualquier otra información relevante en materia de Protección de Datos.

KALIDO se compromete como subcontratista en el sentido de la Ley de protección de datos a tomar todas las medidas y aplicar los procedimientos técnicos y organizativos adecuados para garantizar la protección, confidencialidad, integridad y seguridad de los datos transmitidos por el "Cliente" en su calidad de "encargado de tratamiento", a fin de garantizar la protección de los derechos de los interesados, así como se obliga a que estos datos personales no sean transferidos a terceros no autorizado bajo la finalidad descrita en estas bases legales. Cada participante tiene derecho a acceder, modificar, rectificar y eliminar datos personales que le conciernen, que puede ejercer escribiendo a: KALIDO SAS - 97, rue Parmentier - 59650 VILLENEUVE D'ASCQ o al correo: contact@youkado.fr. Se compromete así mismo especialmente a:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los clientes de que sus datos de carácter personal (datos identificativos y de contacto) serán tratados por KALIDO, SAS – 4B, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Domicilio: 97, rue Parmentier - 59650 VILLENEUVE D'ASCQ.
- Teléfono: 935 526 291
- Correo Electrónico: contact@youkado.fr

Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en el club SONEPAR PLUS y que pueda disfrutar de los servicios, ofertas y promociones ofrecidas a través del club.

Si el cliente lo autoriza expresamente, sus datos podrán ser utilizados para remitirle otras comunicaciones comerciales de los productos, actividades, eventos o servicios ofrecidos por SONEPAR y sus Sucursales no relacionadas con SONEPAR PLUS. Dichas comunicaciones se enviarán por cualquier

medio. Con base en la información facilitada, podemos elaborar perfiles comerciales con la finalidad de ofrecerle productos y servicios que se adecuen a sus intereses.

La base de los tratamientos de datos indicados es el consentimiento del cliente, el cual podrá retirar en cualquier momento, si bien ello no afectará a la licitud de los datos tratados con anterioridad. En cualquier caso, el tratamiento de sus datos con los fines indicados es voluntario y su negativa sólo tendría como consecuencia el hecho de no poder pertenecer a SONEPAR PLUS, así como la imposibilidad para remitirle las comunicaciones comerciales referenciadas.

Los datos personales serán conservados mientras el cliente no se dé de baja de SONEPAR PLUS. No obstante lo anterior, para los fines comerciales indicados, sus datos serán almacenados de manera indefinida, salvo que el cliente manifieste su deseo de suprimirlos o revoque su consentimiento.

En caso de que facilitase los datos personales de un tercero, el cliente se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente el consentimiento de esa persona para que sus datos sean tratados por esta empresa KALIDO, debiendo haberle informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.

El cliente tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad, mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI del interesado, en cualquiera de las direcciones de contacto indicadas (postal o electrónica).

Ante cualquier eventual vulneración de sus derechos, se puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos o a la Autoridad de Protección de Datos personales de Perú.

Artículo 13: Propiedad Intelectual

Todos los contenidos y elementos a los que el Cliente pueda acceder a través de los servicios ofrecidos por SONEPAR están sujetos a derechos de propiedad industrial e intelectual, patentes, marcas y copyright de SONEPAR o de los terceros titulares de los mismos. El acceso a dichos contenidos o elementos a través de los servicios prestados por SONEPAR no otorga al Usuario el derecho de alteración, modificación, explotación o reproducción, distribución, comunicación pública o cualquier otro derecho que corresponda al titular del derecho afectado.

El Usuario se compromete a utilizar los contenidos y/o elementos a los que acceda a través de los servicios ofrecidos por SONEPAR para su propio uso y necesidades, y a no realizar en ningún caso una explotación comercial, directa o indirecta de los mismos.

Artículo 14: Consideraciones Generales

- La participación en este programa está sujeto a las Bases legales contenidas en este documento y a la Política de Privacidad.
- El abuso, uso indebido o incorrecto, fraude o mala fe del Programa, e incumplimiento de lo establecido en el presente documento producirá la eliminación de los puntos acumulados, así como la expulsión inmediata del cliente participante del Programa, sin derecho a reclamo de los puntos acumulados y sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder.
- El solo hecho de participar en el Programa implica las aceptaciones de todas las condiciones, así como de aquellas que en el futuro establezca Sonepar.